AÑO V — LUNES 12 DE ENERO DE 1903 — NÚM. 1.372

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

MARRUECOS

La cuestión que se ventila en el Norte de Africa está visto nos reserva grandes sorpresas ó inesperados acontecimientos.

Los cablegramas afectan intermitencias isócronas, recorriendo fantásticamente todas las geniales inventivas que puedan caber entre el optimismo más halagüeño y el más fatídico pesimismo, sin parar mientes los fautores de esas añagazas que, ciertas especies, resultan absolutamente incongruentes y anacrónicas, hábida cuenta el modo especial de ser de aquel país.

Una completa y vergonzosa derrota del ejército del Sultán, puesto en huída, á la desbandada, presa del mayor pánico, que le hizo recorrer veintitrés kilómetros dejando en ellos un reguero de rezagados, pronto bárbaramente acuchillados por los fanatizados secuaces del pretendiente, fué pintada por los cablegramas como marcha triunfal de Abd-el-Azis, camino de Taza, sometiendo á la vez á todas las kabilas que hallaba á su paso.

El contínuo incremento de las fuerzas del Rughi y las repetidas adhesiones de kabilas próximas y distantes, transformáronse por el telégrafo en incondicionales ofrecimientos, recibidos por el Sultán, de imaginarias tribus y kabilas.

Inventóse luego la increible é irrisoria comedia del Príncipe Tuerto, con todos los detalles y consecuencias, noticia muy propia para haberla fechado en 28 de Diciembre.

De tal manera se disfrazan y adulteran los acontecimientos que en Marruecos se desarrollan, que, para saber la verdad, debemos entender todo lo contrario de lo dicho por los telegramas, ateniéndonos tan sólo, para conocer todo lo que allá ocurre, á los informes que las cartas particulares contengan, siempre que éstas vengan imparcialmente redactadas.

Así no caeremos en errores tan estupendos como el ataque y saqueo de los barrios hebreos realizado por los insurrectos y tropas del Sultán, hazaña solamente verificada, en toda época, por naciones que se llaman civilizadas.

La diplomacia europea, sintiéndose también Mahomed Torres, extremó sus marrullerías, gárrulas, solapadas, hipócritas, mirándose de reojo Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, temiendo todas ellas provocar el conflicto, atemorizadas por los densos nubarrones internacionales que ocultan, amenazadores, el problema del repartimiento de Marruecos.

Estimábase inmediata la intervención ocupándose por España, apoyada por Francia ó Inglaterra, las ciudades y plazas del litoral como base de ulteriores operaciones militares, y, súbitamente, surje la cuestión del Mediterráneo, ávida de enrojecer sus aguas con la sangre de potentes escuadras, cuyas bitácoras, más que señalar polos magnéticos, indican derroteros calculados por brutales egoismos é inconsideradas ambiciones, miras destructoras del más bello ideal de la humanidad: la neutralización absoluta del Mediterráneo, sin excluir sus estrechos, canales y mares secundarios que de él se derivan.

Representan las naciones europeas en estos momentos, famélico bando de voraces cuervos revoloteando sobre un cadáver insepulto, no atreviéndose á arrojarse sobre él, por el espantajo de temores interiores que hacen flamear los vientos de inminentes revoluciones sociales.

Mas como el hambre, ó sea la codicia, es mala consejera, y el permanecer cerniéndose es insostenible situación, llegará un momento que el cuervo más impaciente ó el más impetuoso, arrójese sobre la presa é inicie el desgarramiento, y si el cadáver no basta para saciar sus apetitos, se ataquen unos á otros para alcanzar la última piltrafa, dejando para la infeliz España el esqueleto, por si el melenudo león, ya destentado y sin garras, quiere roerlo, previo permiso de los ¡31! buques de guerra ingleses, con calderas encendidas, que hay en aguas del estrecho.

Protección al arbolado

Por el ministerio de Agricultura se ha publicado la siguiente Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que se recuerde á los gobernadores civiles é Ingenieros jefes de Obras públicas el cumplimiento de las disposiciones cuarta y octava de las reales órdenes de primero de Septiembre y primero de Diciembre de 1896, ejerciéndose tanto por la Guardia civil como por los guardas jurados de los Municipios y peones camineros, la más escrupulosa vigilancia, á fin de evitar se causen perjuicios en el arbolado de carreteras, denunciando sus autores á la autoridad municipal, á fin de que se hagan efectivas las penas marcadas en el artículo 11 del reglamento para conservación y policía de aquellas, ó á lo judicial, en el caso de que los hechos puedan constituir delito.

Segundo. Los ingenieros Jefes de Obras públicas, remitirán, sin excusa alguna en los primeros días del mes de Enero, el estado general de viveros y arbolado existentes en las carreteras de cada provincia y vicisitudes porque han pasado en el año actual.

Tercero. Se procederá asimismo, en armonía con los recursos disponibles, á hacer nuevas plantaciones de los árboles que se adapten al terreno en todas las carreteras del Estado, para lo cual, si es preciso, se pedirán los oportunos informes á los ingenieros agrónomos y de montes.

Cuarto. También adelantarán los ingenieros Jefes de Obras públicas la redacción de la Memoria á que se refiere el último párrafo de la Real orden de 18 de Julio de 1800, acompañando el presupuesto de los gastos que puedan ocasionar las plantaciones que sea posible hacer en el quinquenio de 1904 á 1908, inclusive, indicando la cantidad que estimen necesaria á los efectos de su inclusión en el presupuesto del Estado para 1904; y

Quinto. Cada tres meses, á contar desde primero de Enero, elevarán las Jefaturas de Obras públicas á la Dirección general una sucinta Memoria, en la que se haga constar el número de plantaciones llevadas á cabo en cada provincia, en la correspondiente al primer trimestre; y en todas ellas las variaciones que en el arbolado de las carreteras observen, proponiendo á la vez las medidas que estimen oportunas para cada caso, según las circunstancias.»

Retazos valencianos

Camí del Grau.—A bordo del San José.—Temores de naufragio.—¡Vaya una paella!

Los jóvenes escritores y artistas Agapito Cardiel—á quien conocen los lectores del DIARIO DE AVISOS por sus *Levantinas* y sus cuentos, que revelan á un buen literato que comienza—y Jesús Fernández de la Reguera,—que escribe menos de lo que quisiéramos cuantos tenemos pruebas de su buen gusto literario—y Mariano Cruz, simpático *Tenorio* valenciano, que no deja en paz á las *chiquetes* de catorce á dieciocho años, invitáronme, hace cuatro ó cinco días, á una excursión al Grao, de la que conservo agridulces recuerdos.

A las diez de la mañana tomamos el *Ravachol*—tranvía eléctrico que lleva ese terrorífico nombre, porque el día de su inauguración descarriló, causando la muerte á tres ó cuatro personas—y á los pocos minutos estábamos en el Grao, donde nos esperaba el *San José*, un botecito rápido como el aire y ligero como una pluma, que, á lomos del líquido elemento, había de conducirnos hasta la boca del puerto.

Surcamos las pérfidas olas, remando á todo remar Cardiel y Fernández de la Reguera, y yo, de pié en el centro del bote, entusiasmado á la vista del proceloso mar, estuve á punto de *arrancarme* por aquello de

¡Dichoso aquel que tiene
su casa á flote!...

No me decidí á lucir los prodigios de mi voz, por no sembrar el espanto entre los atunes y las merluzas del contorno.

Cuando llevábamos un rato de navegación, yo, procurando disimular mis recelos de hombre poco hecho á los riesgos del mar, pregunté al dueño del bote:

—¿Y esas lanchitas que con la vela desplegada vienen hacia nosotros, son lanchas pescadoras?

—Sí, señor—me contestó aquel lobo marino—y se aproximan al puerto porque presagian un temporal.

Esto lo dijo el dueño del *San José* en Valenciano, pero lo entendí, ó lo adiviné, perfectamente, y se me pusieron los pelos de punta.

A cada balanceo del bote, víctima de un espanto que procuraba ocultar, me parecía que la frágil embarcación iba á sumergirse en las profundidades del mar y viéndome pasto de alguna merluza sanguinaria, en mi imaginación se pintaba el triste cuadro que á las pocas horas había de ofrecer mi familia, leyendo en los periódicos locales—á los que entre paréntesis, debo atenciones y piropos que mucho les agradezco—los horrorosos detalles del siniestro, con los siguientes espeluznantes títulos: *Los náufragos del San José. ¡Lucha desesperada!*

Esto de la lucha, de haber ocurrido el naufragio, lo hubieran dicho los colegas valencianos por mis compañeros de excursión, pues yo me habría resignado á morir entre congrios y percebes, abriendo mucho la boca, como si pretendiera salir del apuro sorbiéndome el agua que me estorbaba.

—Saben ustedes que voy sintiendo ganas de aproximarme á la paella—decía á los demás tripulantes del *San José* para disculpar con el apetito el deseo de volver á pisar tierra firme.

—¿Pero no dice V.—exclamó Cardiel—que acostumbra V. á comer á la una de la tarde?

Y él seguía remando y yo, con la sonrisa en los labios, pero encomendándome á todos los santos de la corte celestial.

—Estas brisas del mar desarrollan el apetito—contesté.

—¡Y el miedo!—debió pensar el dueño del bote, para su coleto.

—Indudablemente, me parece que el mar está algo picado—me atreví á decir echándomelas de marino experto.

—Lo que está es *rizat*—replicó el dueño del San José.

—¿*Rizat*? ¡Y á mí que me parece horrorosamente mal peinado!

Afortunadamente y sin ninguna avería que lamentar, regresamos del puerto muy cerca de las doce y á los pocos momentos nos encontrábamos en Miramar—delicioso restaurant, enclavado en la playa—frente á una riquísima paella, con todo el aparato que su interesante argumento requería.

—¡En aquel mar de arroz sí que cobré fama de experto marino!

Los riesgos de la navegación no amenguaron mi buen apetito y me entregué á la paella ciegamente, mientras contemplaba á través de los cristales de Miramar, las lanchitas pescadoras, con la vela desplegada...

Allí nos convencimos de que el vino produce más *mareos* que el agua, y de que bien pueden correrse los riesgos de un temporal y los terribles azares de la vida de á bordo, cuando en el puerto nos espera una paella *con todas las de la ley*... como aquella de Miramar, de inolvidable memoria.

Ante la perspectiva de paellas de ese linaje, volvería yo á pasarme otro par de horas, no digo á bordo del *San José*, sino á bordo de toda la corte celestial...

JOSÉ RODAO.

Comisión provincial

Sesión de 10 de Enero de 1903

Se abre bajo la presidencia del señor Ramírez y Díaz, vicepresidente, y con asistencia de los vocales señores Huertas, La Calle y Rey González.

Se da cuenta de las municipales de los pueblos de Zarzuela del Monte y Torre Val de San Pedro, correspondientes á los años de 1898 á 99 y 1895 á 96, respectivamente, y se acuerda

---

(127)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—Oculta pronto ese cadáver, dijo Labrosse.

—Teneis razón, respondió el italiano. Los ahullidos de ese maldito perro podrían llamar la atención de alguna ronda y ser descubiertos.

Pronunciadas estas palabras, tocó el barbero un resorte perfectamente disimulado detrás del respaldo, y los dos brazos mecánicos volvieron á ocupar su primitiva posición.

Hecho esto, bajóse Piperlo é introdujo entre una de las junturas del pavimento, que era de tablas, una palanqueta de hierro, con cuyo auxilio levantó fácilmente una ancha trampa de roble forrada de hierro por la parte interior.

Levantada esta trampa, quedó abierta justamente delante del sillón la entrada á un profundo subterráneo.

Al ver el chambelan que Piperlo iba á inclinar el sillón hacia la boca de la cueva para precipitar en ella el cadáver del escudero, detúvole el brazo.

—Un momento, le dijo: antes de arrojar á ese joven imprudente en las eternas tinieblas, bueno será que echemos una ojeada á su escarcela y registremos los bolsillos de su ropilla.

—Teneis razon, señor, respondió el italiano sonriendose.

¿Donde diablos tengo yo la cabeza para no acordarme de semejante requisito? Creo que es la primera vez que me sucede.

El interin hablaba, había ya estraído de los bolsillos de su víctima las piezas de oro que contenían.

—¡Viva!... exclamó, el hallazgo vale la pena. He aquí el medio mejor de pagar mi trabajo.

—¡Pardiez... Piperlo! exclamó á su vez el chambelán, si tu hallazgo es bueno el mío bien parece de guardarse. ¡Mira, mira! prosiguió enseñando al barbero un pliego sellado con las armas del duque Juan.

—¿Qué es eso? preguntó Piperlo.

—Esto, repuso el primer ministro, no es nada menos que un aviso secreto del duque Juan á la reina María su hermana.

—¡Un aviso secreto!... repitió Piperlo.

—Sí, repuso Labrosse, y mucho me engaño ó este pergamino será dentro de poco un precioso recurso para mi plan. Escucha:

Y Labrosse empezó á leer.

«Hermana mía: Daniel de Boort-Meerbeck, mi querido escudero y mi fiel servidor, sale hoy de Brabante con dirección á la corte de Francia. Oyele como me oirías á mí, y sobre todo haz lo que te diga. Todas cuantas recomendaciones te haga, cuantos consejos te dé provienen de mí. No quiero escribirte mas claro, pero lo que si te diré es, que por cualquier medio, es preciso hacer desaparecer á la persona que él te nombre. Firmado, Juan, duque de Brabante.»

—¿Querrán también ellos atentar á los días del príncipe Luis? murmuró Piperlo.

—No tal, respondió Labrosse que acababa de hallar otro pergamino. Hé aquí una carta dirigida al conde Enrique de Lorré, que es la clave del enigma. La persona de quien quieren deshacerse á cualquier precio es el señor Pedro de Labrosse, gran chambelan del rey..

—¡Vos!

—Yo mismo, respondió el ministro. Vamos, añadió sonriendo, si Daniel de Boort Meerbeck hubiese franqueado los humbrales del castillo de Vincennes, solo mi muerte hubiera podido satisfacer la saña de mis enemigos.

¡Ah señor duque!... ¡señor duque!... continuó con acento sarcástico, al firmar mi sentencia de muerte, ¡por el infierno! no es ciertamente la mía la que habeis firmado, sino la de vuestra hermana María de Brabante, reina de Francia.

Concluídas estas palabras guardó cuidadosamente en su limosnera el pergamino dirigido á la reina.

Respecto á la otra misiva aproximóla á la luz de la lámpara y en un instante quedó reducida á pavesas.

En cuanto á ese, dijo Labrosse señalando al escudero, puedes hacer de él lo que quieras. Para nada me hace falta.

El italiano sacudió el sillón y el cuerpo ensangrentado y completamente rígido de Daniel de Boort Meerbeck desapareció en las oscuras entrañas del subterráneo.

Tan profunda era la cueva que apenas llegó á oídos de los dos asesinos el ruido que produjo al chocar contra el suelo.

Habiendo cerrado la trampa y colocado el sillón en el sitio de costumbre, lavó Piperlo con el mayor cuidado las manchas de sangre, y bien pronto no quedó ni el más leve rastro del crímen que acababan de cometer aquellos dos malvados.

(Continuará.)

remitirlas al señor Gobernador civil, informándole las preste su aprobación.

Se acuerda formular un pliego de reparos á las cuentas de Hontoria y Cedillo de la Torre de los años de 1901 y 1887 á 88.

Se acuerda también devolver el primer pliego de reparos ofrecido á las cuentas municipales de Navares de Enmedio del año 1888-89, para su contestación en forma por los responsables.

Igualmente se acuerda reclamar el cumplimiento de acuerdos adoptados por la Comisión provincial, con relación á las cuentas de Adrada de Pirón y Muñoveros, de los años de 1893 á 94, 94 á 95, 900 y 1898 á 99, respectivamente.

Se adjudican definitivamente por haber transcurrido el plazo legal sin haberse presentado reclamación alguna, las subastas de 6 000 kilogramos de alubias con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, á D. Eduardo Roldán Candamo, vecino de Segovia; de 34.000 kilogramos de patatas, á D. Francisco Rodríguez Esteban, vecino de esta ciudad; de 3.870 kilogramos de tocino á D. Felipe Olmos Labajos, vecino de Bernuy de Porreros; de 5.396 litros de vino, á don Rafael Palacios, vecino de Segovia; las de paños, bayetas y frisas telas y otros generos de vestir; á D. Prudencio González, vecino de esta ciudad; la de materiales para la confección de calzado á don Andrés de Frutos Pascual, también vecino de Segovia; y la de 68.000 kilogramos de harina de trigo para la elaboración del pan con destino á dichos Establecimientos de Beneficencia, á D. Pedro Nieto, de esta ciudad.

Se ocupa de los presupuestos de acopios referentes á las carreteras provinciales de Salceda á San Esteban de Gormaz; de Fuentepelayo á Jemenuño y de Segovia á Sepúlveda.

Y se levantó la sesión.

Los ex ministros liberales

A las tres y minutos de ayer tarde, según prevenía la convocatoria, se reunieron en la sala de Comisiones del Congreso los ex ministros del partido liberal.

Han asistido los señores siguientes: Aguilera, Auñón, Capdepón, Eguilior, Gullón (D. Pío), Groizard (D. Alejandro), López Puigcerver (D. Joaquín), Montero Ríos, Montilla, Núñez de Arce, Rodrigáñez, Romanones (conde de), Salvador (D. Amós), Suárez Inclán (D. Félix), Teverga (marqués de), Urzáiz, Vega de Armijo (marqués de la), Veragua (duque de), Villanueva y Weyler.

No han asistido por causas de enfermedad los señores Valcárcel y González (D. Alfonso), y por hallarse fuera de Madrid, los señores León y Castillo, Moret y duque de Almodóvar. Este último había otorgado su representación al Sr. Puigcerver.

Muchos eran los comentarios que se hacían, durante la reunión, entre los políticos que estaban en el Congreso, predominando la nota pesimista de que no llegarían á entenderse los primates liberales; y qué, por tanto, no llegarían á una solución definitiva respecto á designación de jefe de partido.

.·.

Una vez reunidos, el Sr. Montero Ríos propuso que presidiera el señor marqués de la Vega de Armijo, por ser el presidente de la Cámara en que la reunión se celebraba.

Comenzada la discusión acerca de la necesidad y los propósitos de erigir un mausoleo en memoria y honra del señor Sagasta, todos mostráronse unánimemente conformes con el proyecto, manifestándose dispuestos á coadyuvar con todas sus fuerzas al mejor éxito de la empresa.

Para ello se acordó conceder un voto de confianza á los señores Montero Ríos y Vega de Armijo, para que estos designen la comisión ejecutiva que ha de ocuparse en todo lo referente á este asunto, indicándose, desde luego, la conveniencia de abrir una suscripción nacional, sin designación de cuota ni limitación de ninguna especie.

.·.

Acordado esto, se pasó á hablar de la cuestión política, y como quiera que la reunión se prolongará mucho, adelantamos las siguientes notas que hemos podido recoger acerca de la reunión.

El Sr. Montero Ríos manifestó que, aun cuando él había recibido del Sr. Sagasta el encargo de redactar un programa para el partido liberal entendía que muerto el mandatario no tenía eficacia el mandato, y que por tanto al partido nuevamente organizado incumbía la redacción de un programa, claro, amplio concreto y definido.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que el programa del partido estaba en el «Diario de sesiones» desde el día que dió lectura de dicho documento el Sr. Sagasta en el Congreso á raíz de la crisis de Marzo, y que á ese programa había de atenerse el partido liberal, pero cumpliéndole.

Respecto á jefatura del partido se pasó á discusión la conveniencia de designar un jefe en la reunión de ex ministros, ó dejar dicha designación para que lo haga directamente la asamblea general del partido.

La opinión de los reunidos se inclinaba por mayoría á esta solución.

.·.

En la reunión fué acordado lo siguiente:

Abrir una suscripción para erigir un monumento al señor Sagasta.

Ratificar los acuerdos adoptados en la casa del Sr. Sagasta y bajo su presidencia el día 12 de Diciembre, y según los cuales el señor Montero Ríos habia de redactar las modificaciones ó alteraciones en el programa del partido liberal en cuanto á su conducta en el porvenir.

Una vez redactadas estas modificaciones y aprobadas por la junta de ex ministros, servirán para un manifiesto y convocatoria de una Asamblea general de ex senadores y ex diputados del partido.

.·.

La Asamblea del partido liberal se celebrará el día 24 del corriente, según hemos oído á quienes pueden saberlo.

.·.

La fórmula la redactó el conde de Romanones.

La impresión general fué que los ex ministros han dado un voto de confianza al señor Montero Ríos.

El marqués de la Vega de Armijo ha discutido algo la redacción de los acuerdos, pero todo se ha aprobado por unanimidad.

No se ha dicho nada de la jefatura ni de las pretendidas sumas ni concentraciones con otros elementos.

.·.

El ex ministro Sr. González (D. Alfonso) ha escrito una carta al marqués de la Vega de Armijo, excusándose de asistir á la reunión de ex ministros y haciendo indicaciones de que se proponía alejarse de la política para restablecer por completo su salud.

El señor González expresa su adhesión á cuanto se acuerde en honor y á la memoria del señor Sagasta.

.·.

La reunión de ex ministros liberales, en la cual dará el señor Montero Ríos lectura al programa del partido liberal, se celebrará el viernes.

Teatro Miñón

«Las dos princesas» y «La Mascota» fueron las dos obras representadas ayer, por tarde y noche, respectivamente, en el teatro de la capital.

Hecho ya el juicio que nos merecieron anteriores audiciones de esas celebradas zarzuelas, en esta temporada teatral, nada hemos de añadir á cuanto expusimos cuando para ello fué ocasión.

La compañía que dirige el Sr. Miquel sabe apreciarla en lo que vale el público de Segovia, según viene demostrando palmariamente, y el estímulo de los aplausos que con frecuencia escuchan los artistas que aquella forman, debe animarles á seguir trabajando con fé y entusiasmo.

Hasta el jueves próximo no se reanudarán las representaciones en el teatro Miñón, siendo casi seguro que para ese día se hallarán reforzados los coros y figurarán en la compañía un nuevo tenor de reconocido mérito y quizá el bajo Sr. Rextorrano quien tan aplaudido fué en «Jugar con fuego», la primera noche que en esta temporada se puso en escena esa zarzuela.

LA PROVINCIA

Nava de la Asunción

El casino de esta villa, organizado hace algunos años por sus principales contribuyentes y funcionarios públicos, proporciona en primer lugar á éstos muy buenos ratos, por ser su punto de reunión, donde unas veces jugando amigablemente al tresillo, mús, tute, etc., etc., y otras hablando de sus negocios, se expansionan agradablemente dos ó tres horas por la noche, una vez terminadas sus rutinarias y pesadas faenas.

A la vez, y para que el elemento joven disfrute también de las ventajas que proporciona esta Sociedad, organízanse repetidos bailes, y muy concurridos de toda la provincia por lo muy vistosos y esplendentes que resultan, á los cuales asisten los señores socios y sus hijos.

En efecto, es digno de ver la animación que en ellos reina; los solteros bailan desesperadamente; los socios recién casados, sacan á su media naranja para recordar tiempos mejores y brincan y saltan llenos de gozo, y los señores ya respetables por su edad, se divierten viendo bailar y aún algunas veces bailando, pues suelen comprometerles las niñas más alegres y atrevidillas.

Además, con el beneplácito de la repetida Sociedad, que desinteresadamente cede el teatro, en cuyo local está instalado el casino, se organizan, á instancia de algunas muchachas y muchachos, animadas veladas teatrales, habiendo tenido lugar la última el día de Reyes, según anunció á mis lectores el próximo pasado mes, desde las columnas de este DIARIO.

Dicho día se pusieron en escena y en el orden que se indican, el sainete «Ropa Blanca», el drama en tres actos «Morir dudando» y el entremés cómico «El Chiquillo», estas dos últimas en sustitución del drama «La bofetada» y del sainete «Ya pareció aquello», que teníamos en proyecto cuando escribí la anterior revista.

Si esplendente llamé á la anterior velada, no daré menor calificativo á ésta, pues además de gozar de un tan excesivo público que invadió todas las localidades y pasillos, tuvimos un orden completo; lo que si bien es verdad dice mucho en bien del buen público que acudió al teatro, dice mejor en favor de las señoritas y jóvenes de este pueblo, á cargo de quien estuvo la representación de las obras, las cuales consiguieron no tan sólo distraer á todos en general, sino también entusiasmarlos é impresionarlos hasta el extremo de que hubimos de interrumpir repetidas veces la representación, para corresponder á los deseos de los espectadores, de dar rienda suelta á su entusiasmo, prorrumpiendo en estruendísimos aplausos, mezclados con lágrimas tan puras y angelicales como lo son algunas dueñas de los ojos que las vertían, y que fueron ocasionadas por las escenas culminantes del drama.

La protagonista de «Morir dudando», señorita Filomena Martínez, merece grandes elogios por sus excelentes facultades artísticas.

¡Con qué sencillez y delicadeza dijo su pape! A no ser una artista de gran fama, dudo que ninguna otra pudiera sacar tanto partido del papel de Margarita que le fué confiado.

Merece también muchos aplausos la señorita María Herranz, quien salió muy airosa, haciendo de Blanca en «Ropa blanca»; muy monísima también en esta misma obra, y en el papel de Doña Mariquita, la preciosa señorita Consuelo Casanova, con cuyo papel hizo su debut, habiendo conseguido también arrancar del público muchísimos y muy merecidos aplausos; é incomparable la señorita Josefa Martínez, quien en su papel de Isabeliya en «El chiquillo», se captó las simpatías de todos.

En cuanto á los hombres, todos desempeñaron con buen acierto sus respectivos papeles, sobresaliendo de ellos, el joven Aurelio Canudo.

En este momento recibo carta, de mis amigos en esta villa, diciéndome que están organizando otra función de teatro para el día primero de Febrero, cuyos productos se destinarán á una buena merienda para todos los «cómicos», la cual se llevará á efecto el día de las Candelas y si hace buen tiempo en el campo.

Después de merendar nos «marcaremos» al compás de una orquesta de guitarras y bandurrias, y para terminación de la fiesta habrá baile por la noche en el teatro de esta localidad.

De dicha función daré oportunamente cuenta en el DIARIO DE AVISOS.

Arturo Herrero.

8 Enero 1903.

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Enero de 1903.

LISTA OFICIAL

PREMIOS MAYORES

16.895.—Con 250.000 pesetas, Málaga.
30 307.—Con 125.000 pesetas, Barcelona.
22.362.—Con 60.000 pesesetas, Madrid.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

847, Madrid.—1.694, Cuevas de Vera.—2.750, Yecla.—3.114, Madrid.—3.565, Toledo. — 4.834, Sevilla. — 10.990, Vigo. — 11.400, Málaga. — 12.012, Barcelona.—13 607, Manzanares.—13.628, Calatayud.—14 337, Santander.—15.901, Madrid.—16104, Linares. — 17 470 Granada. — 17.942. Reus. — 18.310. Barcelona. — 21.075, Quintanar. — 22.259, Barcelona. — 22 561, Madrid.—22.915, Sevilla.

PREMIADOS CON 1000 PESETAS

Decena

83 91

Centena

114 173 187 201 221 232 255
266 272 293 307 308 310 329
369 436 475 495 561 577 578
590 597 623 637 645 658 698
707 731 762 777 783 806 819
976 984

Mil

091 157 204 246 253 295 317
334 465 475 484 494 514 520
524 614 718 789 812 852 859
867 881 959 973

Dos mil

018 024 061 241 246 256 305
373 431 480 518 599 640 649
661 699 710 712 727 754 767
806 846 864 866 875 888 905
912 954 959

Tres mil

020 027 051 058 062 083 084
177 179 186 216 221 292 316
339 348 333 388 437 451 482
487 497 507 511 514 534 569
574 588 629 647 652 676 686
716 756 812 847 851 863 871
912 931 951

Cuatro mil

030 083 132 135 155 193 210
211 221 243 246 258 358 413
418 443 464 513 520 557 567
591 630 637 691 694 749 751
764 788 792 812 829 835 851
877 918 942 979

Cinco mil

024 039 098 101 120 147 152
190 212 216 259 273 274 289
315 343 350 444 462 493 544
712 747 776 792 863 886 900
908 958 967 980

Seis mil

016 047 049 100 128 159 160
202 236 244 279 331 345 374
431 450 470 494 513 535 545
598 626 634 640 670 376 708
709 789 836 845 851 914 917
924 934 968

Siete mil

012 062 105 133 155 158 164
203 246 259 265 296 302 341
393 398 412 492 501 545 555
559 584 594 637 737 752 778
832 860 864 875 910

Ocho mil

052 121 129 155 161 186 199
219 230 256 259 272 278 295
307 327 355 366 372 384 430
431 437 443 451 496 501 515
537 646 666 691 706 710 726
744 800 879 989 998 999

Nueve mil

008 009 100 141 168 199 210
255 322 341 365 378 387 419
475 492 556 563 575 600 640
683 719 737 741 794 819 837
870 900 938 981 945 951 956
975 993

Diez mil

014 066 074 081 140 191 194
215 228 241 249 251 309 331
387 430 478 484 490 497 509
576 586 647 673 687 700 718
732 867 882 900 963

Once mil

002 026 054 056 076 090 099
133 134 162 191 249 267 279
299 325 328 376 417 435 461
472 473 498 517 581 590 596
598 623 626 645 705 711 812
816 832 854 876 924 935 966
977

Doce mil

033 050 084 129 148 150 176
190 278 390 397 410 415 420
445 456 509 517 523 623 661
667 671 700 735 779 781 826
864 881 885 992

Trece mil

021 062 099 104 197 232 240
254 278 378 380 396 473 481
503 531 580 605 683 708 719
804 821 849 853 863 901 992

Catorce mil

024 066 143 269 289 298 363
379 415 449 472 513 517 521
567 628 696 731 742 767 809
850 863 872 877 928 947 957
984 998

Quince mil

014 053 063 090 146 167 189
222 246 255 295 298 301 309
343 369 373 391 444 446 449
508 522 532 550 583 647 652
656 662 681 691 716 723 797
849 861 881 891 906 910

Diez y seis mil

082 122 129 130 149 160 164
200 251 257 266 304 336 344
427 439 443 454 455 465 468
482 525 555 593 595 621 633
636 653 666 686 692 693 7 5
756 835 867 905 909 962 968
977 986 991

Diez y siete mil

029 032 076 105 170 202 216
261 272 291 390 488 490 491
519 525 567 611 620 639 648
652 669 732 789 809 849 899
905 996

Diez y ocho mil

028 045 100 118 122 245 249
269 321 365 407 428 521 522
533 550 574 581 584 634 641
644 653 654 655 677 683 694
756 762 821 839 869 877 884
892 907 911 920

Diez y nueve mil

029 031 043 048 070 131 139
183 185 223 248 265 286 334
350 352 387 392 437 449 463
464 465 488 533 535 548 602
704 773 774 779 799 830 831
833 840 872 876 926 932 984
989 994

Veinte mil

000 019 074 087 168 175 224
275 296 303 366 372 485 496
518 522 534 550 587 647 669
703 706 720 752 757 770 795
828 848 906 926 947 970

Ventiun mil

007 013 055 057 237 238 278
343 390 393 408 482 516 545
552 571 595 734 753 781 796
884 907 950 975 990

Veintidos mil

086 093 095 096 100 122 130
148 245 287 308 319 341 344
355 369 382 401 412 420 439
468 474 501 527 532 547 579
627 662 674 686 701 716 717
734 781 795 831 836 848 865
966 982 998

Veintitres mil

017 024 026 030 041 066 156
161 184 210 221 253 270 282
294 322 330 331 369 387 403
405 429 495 496 523 548 552
592 603 604 647 650 662 679
703 731 755 769 784 836 956

Muerto por un tren

Ayer, á las diez y 45 minutos de la mañana y al intentar subir al tren de trabajos D. O. número 1, que salía de la estación de Ciruelos de Coca, el obrero al servicio de la compañía del Norte, Germán Nieto, tuvo la desgracia de caerse, siendo cogido por las ruedas de los vagones, las cuales le seccionaron las dos piernas.

Inmediatamente fué auxiliado por otros dos obreros llamados Vicente Gutiérrez y Quintín Roldán, y por el jefe de la estación referida, señor Arena, quien ordenó fuese avisado el médico de Villeguillo D. Rafael Gimeno al servicio de la Empresa, y el juzgado de Ciruelos prestando al herido en tanto no llegaron aquellos, los auxilios elementales que su gravísimo estado requería, pues, cual es de suponer, se desangraba rápidamente.

El facultativo de referencia dispuso que el herido fuese conducido á Ciruelos, donde tenía su domicilio, pero al llegar á él falleció.

Dicho obrero contaba 20 años, estaba soltero, era natural de Villalba de Adaja (Valladolid), donde habitan sus padres, y ganaba 2 pesetas de jornal como empleado en la sección de vía y obras que comprende á la estación de Ciruelos de Coca.

El juzgado de este pueblo instruye las correspondientes diligencias y el hecho considérase como accidente del trabajo personal sujeto á la beneficiosa ley del señor Dato.

NOTICIAS

En la «Gaceta de Madrid» del 10 del actual se publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, dictada con fecha 8 del mismo mes, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Que se autorice la traslación al cementerio de los cadáveres que hayan cumplido los cinco años de la inhumación, cuyo acto será presenciado por el Subdelegado de Medicina, sin que por este servicio devengue derechos.

Segundo. Que los derechos marcados á los Subdelegados en la Real orden

de 24 de Marzo último, se entiendan cuando la inhumación sea á petición de parte interesada y sea á otro cementerio: y

Tercero. De conformidad con lo preceptuado en la disposición sexta de la Real orden de 16 de Julio de 1888, se prevenga á los Ayuntamientos que los cementerios tengan la capacidad suficiente para que en diez años no haya necesidad de efectuar mondas en el interior de los mismos antes de ese plazo.

En las próximas elecciones de diputados provinciales, presentará su candidatura por Santa María de Nieva, nuestro amigo D. Atilano Esteban, que con tantas simpatías y arraigo cuenta en aquel distrito.

Instrucción pública

Se han recibido hoy en la secretaría de la Junta provincial, presupuestos escolares de Balsaín, Ayllón, Aldehorno, Aguilafuente y Carrascal del Río y cuentas de material de las escuelas de Labajos.

Línea telefónica

Según comunicación de la Dirección de Correos y Telégrafos, ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital para establecer la línea telefónica que tiene solicitada esa corporación.

Dicha línea unirá la Casa Ayuntamiento con el depósito de aguas y quizá con los locales donde se almacena el material de incendios.

Es esta una reforma muy beneficiosa que debe realizarse á la mayor brevedad.

El sábado último se unieron con los dulces lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de San Ildefonso, nuestro estimado amigo D. Antonio Sancho, y la simpática joven Isabel Carbajo.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de venturas y una luna de miel interminable.

Minas

Ha sido renunciada por D. Leandro de Orduña, la mina de hierro que tenía registrada en término de La Lastrilla, con el título de «Siglo XX».

—Por falta de pago de los derechos de pertenencias y de los títulos de propiedad, han caducado los registros de plomo argentífero titulados Constancia primera, segunda y tercera, situados el primero en paraje Torreinmiesta, del término de Palazuelos, el segundo en la Solana de Peñas lisas, del término de Trescasas, y el tercero en el mismo paraje y pueblo que la Constancia primera, comprendiendo las citadas minas, 36, 30 y 12 hectáreas.

Se anuncia para un plazo breve, el enlace del Presidente de la Diputación provincial, D Esteban Rey, con una señorita avecindada en Santa María de Nieva.

†

Segundo aniversario del Sr. D. Anacleto Martín Gadea, del comercio de esta capital y concejal que fué de este Ayuntamiento.

Todas las misas encargadas que se celebren en la Iglesia de San Miguel, de siete á nueve del día 13 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos y encomendar su alma á Dios.

Se hacen gestiones para que durante el tiempo que esté en capilla el reo Julián Martín, se exponga S. D. M. de manifiesto en una de las iglesias y se establezcan mesas petitorias donde se recojan limosnas para sufragios por el alma de aquél, como se hizo cuando fueron ejecutados los reos de la causa de Bahín.

Es de creer que la organización de estos cultos quede á cargo de los hermanos de la Paz y Caridad, y la iglesia indicada para celebrarlos, parece ser la de San Martín, por su proximidad al lugar de la ejecución.

Ayer tuvimos el gusto de escuchar en casa del director de la banda de Artillería, Sr. Urizar, y ejecutadas admirablemente al piano por el organista de la Catedral, Sr. Casares, varias originalísimas composiciones del celebrado músico cordobés Sr. Martínez Rucker, quien ha enviado ejemplares de ellas á Ildefonso Urizar, con expresiva dedicatoria.

Son dichas composiciones unas melodías orientales de raras cadencias y extraña armonía y una mazurka de factura delicadísima, cuya originalidad melancólica tiene dejos de la música de los árabes.

Pasamos un rato delicioso oyendo tan bellas y geniales obras.

En el local de la Alhóndiga se dió trabajo esta mañana por el Ayuntamiento á unos 50 obreros, habiéndose terminado la letra F de los apellidos de los inscriptos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo D. Teodoro Gil y Calleja, rico almacenista de vinos de Santa María de Nieva.

En la Audiencia

(El juicio de hoy)

El ministerio fiscal ha retirado la acusación en el juicio celebrado esta mañana, en el que figuraba como procesado el vecino de esta ciudad, Felipe Velasco Garzón, por el delito de lesiones, á causa de haber informado los médicos peritos que obrara aquél sin discernimiento cuando cometió el delito.

(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:

Contra Cesáreo Vaquerizo Calvo y Mamerto Vaquerizo Merino, vecinos de Fuenterrebollo, por robo á su convecino José San Felipe, de 2 conejos, 2 gallinas y medio carro de leña que éste guardaba en el corral de su casa.

—Contra Andrés Fuentidueña y Rufino Alonso, vecinos de Ayllón, por sorprenderlos la Guardia Civil del puesto de ese pueblo, en el acto de sustraer estiércol de un basurero que posee el también vecino de dicha villa, Fernando García, junto al camino de Saldaña.

—Contra Lucio Maroto, vecino de Chatún, por hurto de barrujo del monte de propios de ese pueblo.

(Señalamiento)

Día 13 de Enero.

Procesados, Pedro Blanco y Anselmo Nieto, vecinos de Valtiendas.

Defensor, Sr. Vega.

Procurador, Sr. Labrador.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

En los jardines de San Roque donde se hallaban causando daño, fueron esta mañana recogidas por los guardias de arbolado, dos vacas pertenecientes á un vecino de Revenga, quien abonará el valor de dichos daños.

Los nuevos quintos

Esta mañana se verificó en el salón de sesiones del municipio la junta de alistamiento de mozos para el remplazo de este año, siendo alistados 121 de aquellos, sin perjuicio del resultado que ofrezcan los expedientes que al efecto se formen.

A dicha junta asistió como dispone la ley, el juez municipal, un oficial designado por el Gobierno militar, bastantes concejales, presidiendo el acto el alcalde Sr. Carretero.

Mañana se expondrán en las tablas de ayuntamiento, las listas conteniendo los nombres de los nuevos quintos, quienes podrán reclamar cuanto estimen procedente.

El soldado licenciado, Eladio de San Francisco, se presentará en este Gobierno Militar, á recojer un documento de su pertenencia.

Excursión arriesgada

En las primeras horas de la noche de ayer llegaron á Segovia los notables ciclistas de la asociación «El Pedal Madrileño» D. Julián Lozano (campeón de España) y otros siete socios, con objeto de hacer la marcha de resistencia en invierno y por el puerto de Navacerrada, que llevaron á cabo en años anteriores, según acuerdo de la sociedad.

Dichos señores salieron de Madrid en un tren hasta Villalba, á las nueve de la mañana de ayer, y en la estación de ese pueblo se apearon para continuar su viaje, á pié, hasta Segovia, como lo verificaron, traspaniendo felizmente el antedicho puerto, no obstante la mucha nieve que lo cubre, por lo cual atravesarlo ahora, es no sólo penoso sino peligroso en no pequeño grado.

Pasaron los ciclistas la noche en esta capital y esta mañana á primera hora salieron para Madrid en motociclos y motobicicletas, movidos por gasolina, cuyas máquinas les fueron enviadas por ferrocarril.

Mucho celebraremos acaben sin novedad, tan arriesgada excursión.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto en este Juzgado un nacimiento y ninguna defunción.

Boletín Oficial

El correspondiente al día de hoy contiene entre otras disposiciones, las siguientes:

Circular del Gobierno Civil previniendo á los ayuntamientos que para la aplicación del real decreto de Gobernación, fecha 23 de Diciembre último, consulten cuanto estimen oportuno.

—Otra circular disponiendo, con arreglo á la ley, que los presidentes de sociedades establecidas en la provincia, remitan al Gobierno civil en plazo de 20 días el balance de ingresos y gastos correspondiente al año anterior, pues en otro caso los individuos que formen las juntas directivas, incurrirán en multa de 50 á 250 pesetas.

—Declarando la necesidad de la ocupación de terrenos, con arreglo á la ley de expropiación forzosa, en términos de Hontalbilla y Lastras de Cuéllar, con destino á la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

—Otra circular de la administración de Contribuciones ordenando á varios ayuntamientos devuelban en termino de tres días los recibos que tienen en su poder para hacer efectiva la contribución rústica y urbana é industrial. Pasado dicho plazo se les exigirán estrechas responsabilidades.

—Emplazamiento por el juzgado de primera Instancia, al Sr. Duque de Frías, cuyo paradero se ignora, para que en término de 8 días se persone en forma en los autos de juicio de mayor cuantía sobre reconocimiento de derechos en la finca titulada Bosque de Navafría.

—Distribución de fondos del municipio para este mes y anteriores.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Reserva, don Juan Martín García.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador militar interino, Bonet.

Mercados

Segovia, 12

Trigo á 45 reales fanega clase superior en panera.

En almacenes continúa el precio de 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Barcelona 11

En el mercado de Londres se ha cotizado el trigo procedente de Calcuta á 29 chelines y 9 peniques el quarter imperial de 480 libras inglesas equivalente á 217 y medio kilos.

Han llegado por ferrocarril 47 vagones de trigo.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo de Salamanca, á 42 y tres cuartillos; superior á 43.

De Roa á 43 y cuartillo.

De Venta de Baños á 43 y medio.

De Toledo, selecto, á 44 y medio.

De Sanchidrián, superior, á 44 y medio.

El corresponsal.

Valladolid 11

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43 reales una.

Tendencia animada.

El corresponsal.

Arévalo 11

Entraron pocas fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Animación, regular.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 11

Entraron 150 fanegas de trigo.

Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras

Centeno á 27.

Cebada á 26 reales.

Yeros á 32.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 3 vagones de trigo.

Tiempo frío.

El corresponsal.

Medina del Campo 11

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 y 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

En Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Silvela.

No llevó firma alguna.

Habló con el rey de la gravedad que de nuevo reviste la cuestión marroquí, manifestando que nada se sabía hoy oficialmente respecto á aquella.

Habló también de la huelga de cigarreras de la fábrica de Gijón, la cual entiende, que no reviste por ahora, gravedad alguna.

Manifestó asimismo á S. M. que es prematura la noticia echada á volar por la Prensa, respecto á haber ingresado en el partido conservador el Sr. León y Castillo.

La Infanta Eulalia

Procedente de París ha llegado á Madrid la infanta Eulalia.

En Marruecos

Se reciben noticias de Tánger que dicen haber salido de Fez 24.000 soldados de Abd-el-Azis, con objeto de combatir al Pretendiente.

Añaden dichas noticias que se trabó reñido combate en las márgenes del río Zelón, desconociéndose su resultado, reinando en Fez la mayor consternación ante el temor de que las huestes de Bu-Hamara asalten la ciudad.

Se confirma que el príncipe Tuerto, se halla vigilado, pero no preso, como se ha dicho, por orden del emperador.

Firma regia

Han despachado con el rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Se firmó por el rey el nombramiento de obispo de Astorga á favor del que lo es de Cartagena, señor Alonso Salgado, pasando á ocupar esta última silla episcopal, don Mariano Sidart.

Firmó asimismo S. M. una combinación de magistrados que no afecta á Segovia, el reglamento de Prisiones que en breve aparecerá en la «Gaceta», y la concesión del titulo de marqués de Bargeto.

Registros judiciales

Continúan los registros é indagaciones con motivo del atentado de anteayer contra un elevado personaje, pero unas y otras se dirigen á descubrir el paradero del anarquista Pío Conti, al cual se le supone en Madrid, á donde le trae una misión de su secta.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'45
Amortizable al 5 por 100	95 45
Acciones del Banco	476 00
Acciones de Tabacos	412'00
CAMBIOS	
París á la vista	33 90
Londres á la vista	33'64

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 *de* Enero *de* 1903 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	675'84
Temperatura del aire	—1'0
Id. máxima al sol del día anterior	11'1
Id. id. á la sombra	4'0
Id. mínima noche última	—2'5
Id. id. á cielo descubierto	—3'4
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	6
Viento	SO.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

San Gumersindo, San Leoncio y San Victoriano.

Cultos

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

dedicado á mi amigo GUILLERMO ROMERO

Suela Vaca

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

ENAGENADA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

COMERCIO

DE

LOPE TABLADA LAGAR

Real del Carmen, núm. 38.—(Junto al Azoguejo.)

Como anteriormente esta casa se dedicaba casi exclusivamente á la confección, desconoce la mayor parte del público; y se dedica, más que á nada, á la venta, completando un bonito surtido tanto en caballero como en señora y niños, lo que tengo el gusto de anunciar para conocimiento del público en general.

PARA CABALLEROS.—Camisas blancas planchadas, lisas, tableadas, tira bordada de pliegues, pecheras bordadas, desde 2 pesetas; idem blancas con pecheras de color, idem de pechera bordadas con adorno de picos y con adorno de color y varias clases en percales de color, idem varias clases de franela de varios precios, desde **una peseta cincuenta céntimos** en adelante; calzoncillos de varias clases y todos arreglados.

GÉNEROS DE PUNTO.—Hay un buen surtido en todas clases, en común, punto inglés, ruso y rayado de mucho abrigo y mejor resultado.

PARA SEÑORA.—Gran surtido en ropa blanca, como son, camisas, enaguas, chambras, pantalones de percal, inglesina y de punto; hay buenas camisetas y pantalones, varias clases de chaquetas en lana y otras varias; también hay toda clase de delantales, entre ellos los llamados modernistas, última novedad, bonitos y baratos.

PARA NIÑOS.—Gran surtido en capas de cristianar de varias clases de cachemir bordado, piqué y muleton y otras clases, y se traen trajes completos de encargo con dos días de anticipación al que lo necesite. Preciosos gorros de todas clases y capotas de invierno y de todo tiempo, baberos, faldones, trajes de muletón y mantillas sueltas, abrigos de varias clases, bragas y pantalones é infinidad de cosas imposible de enumerar muy aparentes para niños.

PARA NIÑAS.—Gran surtido en trajecitos de lana entre ellos los colores de más novedad rosa, azul y blanco, pantalones, camisas y enaguas, gran variedad en toda clase de delantales, refajos y abrigos de estambre.

GÉNERO DE PANA.—Trajes completos para hombre, chalecos y pantalones sueltos de cordelet, borbón 1.ª y 2.ª y serpentina, pantalones para hombre desde **cuatro pesetas cincuenta céntimos** en adelante según tallas y clases; gran surtido en blusas para hombre, boinas, calcetines de muchas clases imposible de enumerar.

Se sigue haciendo toda clase de encargos en ropa blanca y color.

¡No confundirse!

COMERCIO DE LOPE TABLADA LAGAR

Real del Carmen, núm. 38 (Junto al Azoguejo)

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.—FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y mas carato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

La Segoviana

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

Con motivo de ensanchar el local, realizará como fin de temporada y á mitad de su precio, gran cantidad de capas y abrigos de señora.

Angel Sánchez Gómez

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

QUINTAS

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín núm. 1.

Se cede

una habitación para caballero con ó sin asistencia.

Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende

una casa en esta ciudad situada en la plaza de Santa Eulalia, núm. 7, con piso bajo, entresuelo, principal y segundo.

Es susceptible de poner agua corriente en todos los pisos á poca costa.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

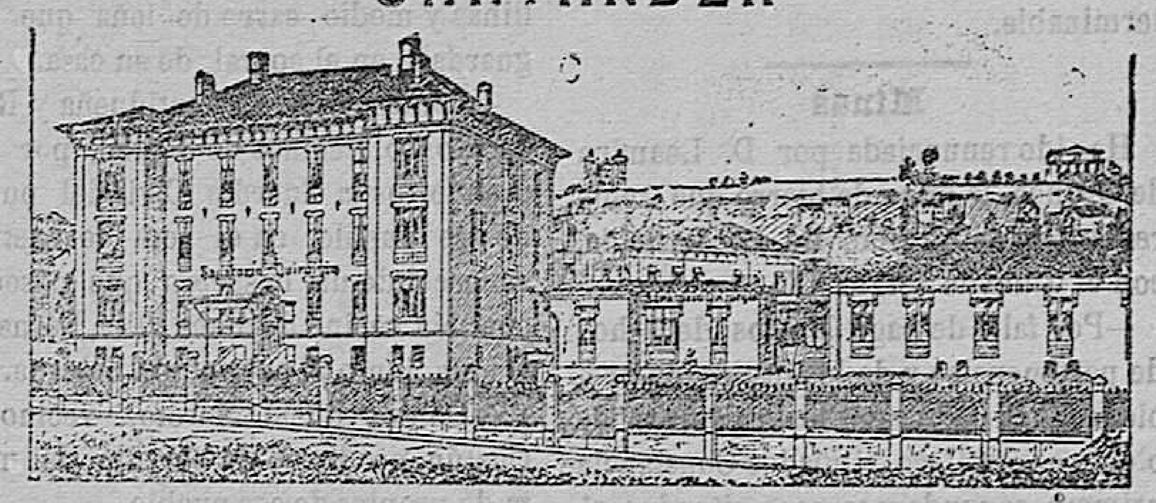
DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA.**

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

